

GAF/004/2020

Puerto Valparaíso
Av. Errázuriz 25,
Valparaíso, Chile
(56-32)2448800
puertovalparaiso.cl

HECHO ESENCIAL

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO-NRO. INSCRIPCIÓN 39

Valparaíso, 10 de enero 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
SANTIAGO

Ref:

- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
- b) Art. 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045.
- c) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 30 del 10.11.1989 ·
- d) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 346 del 03.05.2013
- e) CMF (Ex SVS) -Norma de carácter General (NCG) 364 del 05.05.2014

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

Con fecha 9 de enero de 2020 el Consejo SEP aceptó la renuncia al cargo de director de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) del Sr. Raimundo Cruzat Correa, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones a la Sra. María Soledad Carvallo Pardo, quien ha asumido funciones desde el 10 de enero de 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Franco Gondolfo Costa
Gerente General
Empresa Portuaria Valparaíso